

¿Qué es un Equipo Infantil y Familiar (CFT)?

Cuando un niño recibe servicios de salud conductual, un equipo infantil y familiar planifica en colaboración servicios y apoyos que satisfagan las necesidades únicas del niño para ayudarlo a lograr resultados positivos.

Quién está involucrado en CFT?

El niño y la familia determinan a quién quieren incluir en el equipo. Como mínimo, esto incluye un niño, un tutor y un proveedor de salud conductual y también puede incluir (entre otros): proveedores de atención médica, maestros entrenadores amigos, familiares, vecinos, miembros de la iglesia, etc. Si las familias participan con otras agencias como la División de Discapacidades del Desarrollo (DDD), el Departamento de Seguridad Infantil (DCS) u otras, también se deben incluir representantes de estas agencias.



¿Qué puedo esperar de una reunión del CFT?

El CFT debe realizarse en alineación con la Visión de Arizona y los 12 Principios. Un reunión de CFT debe ser un enfocarse de equipo colaborativo para crear un plan de servicio. El CFT permite que el cuidador y los profesionales discutan y den su consentimiento formal a los servicios, y que esos servicios se agreguen al plan de servicios del niño. Los servicios cubiertos agregados al plan de servicios deben brindarse tan rápido como las necesidades del niño, pero deben iniciarse en no más de 45 días. El plan de servicios es un documento dinámico que se actualiza periódicamente para adaptarse adecuadamente a las fortalezas y necesidades del niño y la familia. Se espera que los miembros del equipo sean respetuosos con el niño y la familia y reconozcan que son expertos en sus vidas experiencias. Si un niño tiene una necesidad inmediata, un miembro del equipo puede solicitar un CFT de emergencia. Si existe un problema de seguridad o el niño corre el riesgo de experimentar una crisis, el equipo crear un plan de crisis.

Para niños bajo el cuidado del DCS:

Una CFT puede ocurrir incluso si el especialista de DCS no está disponible para atender en persona o por teléfono. Los servicios cubiertos agregados al plan de servicios deben brindarse dentro de los 21 días para los niños bajo el cuidado de DCS. Si experimenta retrasos comuníquese con el enlace de servicios para niños al 602-453-8095.¹

El Sistema de Contención de Costos de Atención Médica de Arizona (AHCCCS) se compromete a garantizar la disponibilidad de atención médica oportuna y de calidad. Si conoce a un miembro de AHCCCS que no puede acceder a los servicios de salud, o si le preocupa la calidad de la atención, llame al número de Servicios al Miembro de su plan de atención médica de AHCCCS. Si su inquietud no se resuelve, llame a la Unida de Resolución Clínica de AHCCCS al 602-364-4558 o al 1-800-867-5308.

Para obtener una lista de contactos del plan de salud, visite
www.azahcccs.gov/healthplans

Oficina de Asuntos Individuales y Familiares 2024-12-20
www.azahcccs.gov/oifa